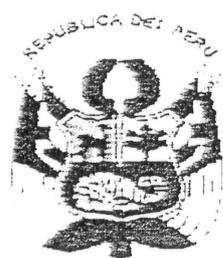


11/06
Hércul
Tubliar
en fase



DESPACHO PRESIDENCIAL DIRECCIÓN DE LOGÍSTICA
11 JUN. 2014
Hora: 9:15
Recibido por: [Signature]



Resolución de la Dirección General de Administración

N° 030-2014-DP/DGA

Lima. 10 JUN. 2014

Visto el Oficio N° 605-2014-DP-DGA/DL, del cual forma parte el Informe N° 116-2014-DP-DGA-DL/SA, elaborado por la Dirección de Logística sobre modificación del Plan Anual de Contrataciones del Despacho Presidencial; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 005-2014-DP/DGA del 20 de enero de 2014, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del Despacho Presidencial correspondiente al año 2014; el mismo que ha sido objeto de modificaciones:

Que, de acuerdo a lo señalado en el Informe de visto, se indica que, por un lado se han reprogramado las metas institucionales y, por consiguiente el valor referencial difiere en más del 25% del valor estimado programado para determinados procesos, lo cual ha generado una variación del tipo del proceso de selección generándose la necesidad de modificar el Plan Anual de Contrataciones del Despacho Presidencial vigente; asimismo, el área usuaria de determinados servicios ha identificado tres procesos de selección incluidos en el referido Plan Anual de Contrataciones que ya no serán requeridos:

Que, en atención a lo señalado por la Dirección de Logística, corresponde la modificación del Plan Anual de Contrataciones para incluir tres (3) procesos de selección: i) Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del servicio de saneamiento ambiental (fumigación y desratización), ii) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación del servicio de limpieza y lavado de alfombras y persianas, iii) Adjudicación Directa Selectiva para el suministro de diarios y revistas; así como la exclusión de seis (6) procesos de selección: i) Adjudicación de Menor Cuantía para el mantenimiento de compresoras de aire y equipos de aire acondicionado, ii) Adjudicación de Menor Cuantía para el mantenimiento de compresoras de aire y equipos de aire acondicionado, iii) Adjudicación de Menor Cuantía para el servicio de mantenimiento de sierras cinta y circular, iv) Adjudicación Directa Selectiva para la contratación del servicio de fumigación, desratización y desinfección de ambientes, v) Adjudicación de Menor Cuantía para la contratación del servicio de limpieza y lavado de alfombras y persianas, vi) Adjudicación Directa Pública para el suministro de diarios y revistas:

Que, respecto a la propuesta de inclusión en el Plan Anual de Contrataciones, de los procesos de selección señalados en el considerado anterior, la Oficina de Planeamiento y



Presupuesto ha emitido las Certificaciones Presupuestales N° 329, 350 y 353-2014- DP/OPP, así como las Constancias de Compromiso de Programación del Gasto N° 015-2014 y N° 016-2014, respectivamente;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, en atención a dichas consideraciones y al análisis efectuado, esta Dirección General considera procedente recoger la recomendación formulada por la Dirección de Logística y en consecuencia, aprobar la cuarta modificación del vigente Plan Anual de Contrataciones del Despacho Presidencial;

Que, en virtud de las responsabilidades a cargo de esta Dirección General señalado en el literal c) del numeral 4.3 del artículo 4° de la Directiva que contiene las "Normas para la Contratación de Bienes, Servicios, Consultorías y Obras", Código: DIR-SSGPR-DP-009, aprobada por Resolución de la Subsecretaría General de la Presidencia de la República N° 049-2012-DP/SSGPR;

Contando con el visto de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Dirección de Logística;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo 1017, y el artículo 9° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, así como el inciso l) del artículo 24° del Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 066-2006-PCM y modificado por Decreto Supremo N° 082-2011-PCM; y,

SE RESUELVE:

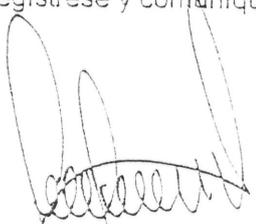
Artículo 1°.- Modificación del Plan Anual

Aprobar la cuarta modificación al Plan Anual de Contrataciones del Despacho Presidencial para el año fiscal 2014, conforme al Anexo adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2°.- Publicación

Disponer que la Dirección de Logística realice las coordinaciones necesarias para la publicación de la presente resolución y de su Anexo en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su emisión, así como en el Portal de Transparencia y la Intranet de la Entidad.

Regístrese y comuníquese.


Ing. José Ernesto Montalva De Falla
Director General de Administración
Despacho Presidencial

ANEXO DE LA RESOLUCION N° 030-2014-DP-DGA
 PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL DESPACHO PRESIDENCIAL – AÑO 2014
 (4ta modificación / Versión N° 05)

Nº	Tipo de Proceso	Modalidad	Objeto	Especificaciones técnicas	Valor Estimado (S/.)	Tipo de Moneda	Proceso	Fecha Probable de convocatoria	Dirección solicitante
70	ADS	PROCESO CLASICO	BIENES	SUMINISTROS DE DIARIOS Y REVISTAS	90,887.40	NUEVOS SOLES	INCLUSIÓN	JULIO	DIRECCION DE LOGISTICA
71	AMC	PROCESO CLASICO	SERVICIO	SERVICIO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL (FUMIGACION Y DESRATIZACION)	36,272.00	NUEVOS SOLES	INCLUSIÓN	JULIO	DIRECCION DE OPERACIONES
72	ADS	PROCESO CLASICO	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y LAVADO DE ALFOMBRAS Y PERSIANAS	62,439.70	NUEVOS SOLES	INCLUSIÓN	JULIO	DIRECCION DE OPERACIONES

Nº	Tipo de Proceso	Modalidad	Objeto	Especificaciones técnicas	Valor Estimado (S/.)	Tipo de Moneda	Proceso	Fecha Probable de convocatoria	Dirección solicitante
16	ADP	PROCESO CLASICO	BIENES	SUMINISTROS DE DIARIOS Y REVISTAS	204,557.55	NUEVOS SOLES	EXCLUSIÓN	FEBRERO	DIRECCION DE LOGISTICA
30	ADS	PROCESO CLASICO	SERVICIO	SERVICIO DE FUMIGACION DESRATIZACION Y DESINFECCION DE AMBIENTES	64,000.00	NUEVOS SOLES	EXCLUSIÓN	ABRIL	DIRECCION DE OPERACIONES
36	AMC	PROCESO CLASICO	SERVICIO	SERVICIO DE LIMPIEZA Y LAVADO DE ALFOMBRAS Y PERSIANAS	38,800.00	NUEVOS SOLES	EXCLUSIÓN	FEBRERO	DIRECCION DE OPERACIONES
50	AMC	PROCESO CLASICO	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE COMPRESORAS DE AIRE Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICINADO	14,000.00	NUEVOS SOLES	EXCLUSIÓN	FEBRERO	DIRECCION DE OPERACIONES
51	AMC	PROCESO CLASICO	SERVICIO	MANTENIMIENTO DE COMPRESORAS DE AIRE Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICINADO	13,500.00	NUEVOS SOLES	EXCLUSIÓN	MARZO	DIRECCION DE OPERACIONES
53	AMC	PROCESO CLASICO	SERVICIO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SIERRAS CINTA Y CIRCULAR	12,000.00	NUEVOS SOLES	EXCLUSIÓN	MARZO	DIRECCION DE OPERACIONES

